

**CONSORCIO DE FACULTADES DE INGENIERÍA
DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA**
Código 16EN12-71940

LLAMADO A CONCURSO GERENTE DE PROYECTO INGENIERIA 2030

El Consorcio de Facultades de Ingeniería de la Región de Antofagasta, Consorcio HEUMA UA-UCN, creado mediante el Programa "Nueva Ingeniería para el 2030" de ANID, busca apoyar a las universidades chilenas que imparten carreras de ingeniería civil en el proceso de implementación de planes estratégicos destinados a transformar, bajo estándares internacionales, sus facultades de ingeniería.

Descripción del Cargo

Se llama a concurso para contratar un(a) profesional para el cargo de "Gerente(a) de Consorcio Ingenierías UA-UCN".

Este profesional será responsable de la implementación de la estrategia del Consorcio y su proyecto Nueva Ingeniería para el 2030 de ANID (Programa Ingeniería 2030, ANID) a nivel operativo, definida por la Dirección en conjunto con la gerencia. Esta gestión la realiza dirigiendo y coordinando a las distintas áreas para facilitar y asegurar la consecución de los objetivos y resultados esperados.

Principales funciones

- Proponer a la dirección del Consorcio un portafolio de iniciativas para la bajada de los objetivos estratégicos del Consorcio.
- Proponer a la dirección del Consorcio planes de acción que articulen sinérgicamente a las oficinas de apoyo institucionales, con el equipo del Consorcio y las Facultades de Ingeniería y sus unidades (Departamentos, centros, escuelas, laboratorios, etc.) para lograr los objetivos del Consorcio.
- Apoyar a la dirección del Consorcio en la ejecución de planes de acción que faciliten la consecución de sus objetivos.
- Realizar el control de las iniciativas para que se realicen de acuerdo con los planes, mediante indicadores de desempeño.
- Presentar las actividades del Consorcio y reportar sobre sus avances, en términos de metas y presupuestos, a actores internos y externos.
- Liderar la generación de informes para organismos públicos o privados que financian iniciativas del Consorcio.
- Identificar el potencial comercial de la vinculación y crear vínculos estratégicos con empresas, entidades públicas y privadas, centros de investigación, entre otras.
- Contribuir a mantener un buen ambiente dentro de su equipo y buenas relaciones con otros actores relevantes.

Requisitos del Cargo

- Profesional universitario en carreras de Ingeniería civil, comercial o carrera afín.
- Deseable, estudios de especialización en alguna o varias de las siguientes áreas: planificación estratégica, gestión de proyectos, desarrollo organizacional, performance management, equipos de alto desempeño.

- Experiencia laboral de al menos 5 años en gestión proyectos que involucren a profesionales de disciplinas diversas.
- Experiencia demostrable de al menos 2 años en gestión de proyectos de alta complejidad, deseable experiencia en ambientes de educación superior.
- Habilidades en comunicación efectiva y liderazgo.
- Manejo del idioma inglés (hablado/escrito).

Habilidades

- Capacidad de trabajo en equipo, actitud positiva y proactiva.
- Resiliente, automotivado y flexible.
- Orientación al logro de objetivos y a la calidad.
- Capacidad de toma de decisiones, resolución de problemas y buena gestión del tiempo.
- Competencias en pensamiento crítico, sistémico, creativo y práctico.
- Liderazgo, empatía, sentido ético, inteligencia emocional, capacidad intercultural y habilidad en gestión de conflictos.
- Facilidad de comunicación oral, escrita y audiovisual en idiomas inglés y español, capacidad didáctica y de síntesis.
- Habilidad en el uso de TICs para comunicación, gestión de proyectos y en general.

El cargo es a jornada completa.

Interesados/as enviar Currículum, antecedentes de respaldo y pretensiones de renta hasta el 24 de abril del 2023 a las 13:00 al correo electrónico contacto@heuma.cl indicando en el asunto del correo al cargo que postula.

De acuerdo a las Ley N°20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, El consorcio HEUMA busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, los y las postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones.

Procedimiento de selección

La evaluación de los antecedentes será realizada por el Comité del Consorcio. La selección definitiva requiere de la aprobación de ANID. El Consorcio se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.